

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13044

Suscripción en Córdoba }  
Fuera de Córdoba... }

Per un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50 »  
Por un mes... 2,50 »  
Por trimestre. 7 »

JUEVES 2 DE MAYO DE 1895

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicación al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

## CARTA DE GUADALCAZAR.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Un fausto acontecimiento, ha sido en verdad en esta villa la Visita Pastoral que ha hecho nuestro venerable y virtuoso Prelado.

Noticioso este vecindario de la venida de nuestro venerable Pastor, desde las ocho de la mañana de ayer se notaba el movimiento en los habitantes de esta villa, como de las aldeas limítrofes, cuyos vecinos engalanados con los trajes de las grandes solemnidades, se preparaban a recibir de una manera conveniente al ilustre huésped que nos visitaba.

En el camino que media desde este pueblo a su estación, se veían ininidad de grupos, a más de las comisiones que se dirigían a recibir a nuestro virtuoso Prelado; así es, que a la llegada del correo un gentío inmenso invadía los andenes de la estación.

Recibido y cumplimentado en la misma por las autoridades, ocupó S. E. I. en unión del Canónigo Arcediano señor don Pedro Moreno, y Beneficiado don José Sánchez Aragón, que venían acompañándolo desde Córdoba, y del señor Alcalde y Juez de esta villa, un carruaje que puso a la disposición de S. E. I. la señora doña Caridad Rejano y Luna, siguiendo en la marcha una inmensa comitiva, la generalidad en caballerías y otros a pie, que con un orden religioso acompañaron a los mismos hasta los pórticos de la parroquia, en la cual entró bajo pábulo y con el ritual ceremonioso que se acostumbra en estos casos, precedido de un repique general de campanas y los armoniosos acordes de nuestro órgano.

Seguidamente y despues de las ceremonias de rúbrica, en una breve y sentida oración expresó ante la inmensa concurrencia que llenaba el templo, las ventajas del Sacramento de la Confirmación, en la cual se hacía notar como eminente orador, no solo por la galanura de la frase y sencillez de expresión, sino por la convicción que despertaba en el ánimo de los fieles, por su persuasión, ejemplos y atinadas consideraciones.

Recomendó al mismo tiempo el Sacramento de la Comunión, exortándonos a tener amor y caridad entre todos, y si con elevado pensamiento nos explicó el anterior Sacramento, estas frases rebosaban de sus labios con unción evangélica y pa-

recian estrofas melodiosas llenas de luz calor, ritmo y pensamiento.

Acto seguido, procedió a revisar minuciosamente los altares, ornamentos y todo lo que concierne al culto con verdadero celo, quedando sumamente complacido; y últimamente llegó el acto de la Confirmación, siendo infinito el número de los que sacramentó, a pesar de ser escaso el vecindario de este pueblo.

Concluidos dichos actos, é invitado por el señor cura párroco don Ildefonso Garrido y Carrillo, pasó S. E. I., acompañado de sus familiares, a la casa morada de nuestro referido párroco, en la cual se le tenía preparado alojamiento digno de tan ilustre viajero.

En su despacho recibió a las corporaciones civiles y militares que fueron a complimentarle, siendo afectuoso en su trato y dejando a los visitantes encantados de su afabilidad.

En la mesa, a más de sus familiares, fueron invitados el señor Alcalde, Juez municipal, señor Párroco de la inmediata villa de la Victoria, el propietario y vecino don Francisco Cadenas, el médico titular señor Orts Perez y el perito agrónomo señor Fernandez Falder.

La comida estuvo muy bien servida, durante la cual el señor Obispo nos dió nuevas pruebas de su ilustración y afabilidad en los distintos puntos de que se habló en ella.

Y últimamente, teniendo que volver S. E. I. en el mixto de la noche, por tener que presenciar hoy las oposiciones en nuestra hermosa Basílica, ocupó a la hora conveniente el carruaje ya citado, acompañándolo las comisiones y los vecinos, que a todos despidió familiarmente y dió su santa bendición a la llegada del tren.

Grato recuerdo ha dejado entre nosotros esta santa visita, y deseamos que Dios conserve la vida de nuestro Prelado, con sus dotes y virtudes infunde tan buenos ejemplos en sus feligreses.

UN SUSCRITOR.

Guadalcazar Abril 29 del 95.

## DE BELMEZ

30 de Abril de 1895.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Ruego a usted tenga la bondad de llamar la atención en su ilustrado DIARIO sobre lo que ocurre en esta con la dinamita.

Me acaban de decir que un obrero, al echar a él río un cartucho de dinamita, le estalló en la mano, la que han tenido que amputarle.

Lo que aquí sucede a ciencia y paciencia de las autoridades, es regular no ocurra en todas partes.

Aquí la dinamita está seguramente, ó bien vendiéndose como otro cualquiera artículo, ó bien abandonada por parte de las Compañías mineras, pues cualquiera la usa como artículo corriente. Sea la que sea la causa, pues yo la ignoro, la verdad es que todos los días seven obreros echando dinamita en el río con la misma libertad que si fuesen a pescar con caña. Hace tres días, estando yo de paseo con un amigo junto al río, en poco rato sentimos echar seis ó ocho cartuchos, y uno vimos que lo echó un muchacho que no tendría quince años.

Otro asunto: el juego aquí en los cafés está haciendo estragos en la clase obrera, pues cada café tiene sus jugadores de oficio que como si este fuese un medio honroso de ganarse de comer, son los que se pasean hechos unos señores a costa de los que, ganando el jornal con mucha exposición, dejan a sus familias sin comer y a sus acreedores sin pagar, por el maldito vicio que los aniquila, sin otra intervención que su ignorancia.

Y todos estos defectos sociales que la ley corrige, entiendo que debían tener sus vigilantes y perseguidores. A la prensa, que tanto hace por el bien general, será a la que yo acuda en toda ocasión, pues tengo visto que nadie se ocupa más que de sus intereses, sin pensar que al abandonar los de los demás se perjudican los unos y los otros.

Repito a usted, señor Director, mi ruego de que de la manera que crea más conveniente llame la atención en su popular DIARIO, con lo que creo despertarán las autoridades y harán algo en pró de los que necesitan corrección por ellos, por su familia y por todos los que bien sentimos.

Le anticipo gracias, y quedo de usted afectísimo seguro servidor que besa su mano.

HILARIO J. SOLANO

## Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

En cuanto pasen las próximas elecciones municipales, se dice que el señor Ro-

mero Robledo redactará un proyecto de ley sobre responsabilidad judicial y reformas en la ley del Jurado.

El ministro de la Gobernación llevaría anteayer a la firma de la reina un decreto determinando que no precisa la previa observación para el ingreso de los dementes en los manicmios del Estado.

Paris 29 (10<sup>40</sup> noche).—Los doctores Charles Richet y Hericourt, en una nota presentada a la Academia de Ciencias, afirman haber descubierto un tratamiento para curar el cáncer.

Lo logran, según la nota, por medio de inyecciones de suero de perro ó de asno, obtenido de animales a los cuales haya sido inyectado el producto de la maceración de un tumor canceroso.

El tratamiento da resultados en brevísimo plazo, sin que haya producido, hasta ahora, perturbaciones y accidentes en los enfermos sometidos a él.

## Manifiesto silvelista

Nuestro colega *El Tiempo* publica ayer el siguiente manifiesto firmado por los diputados, senadores y exdiputados y exsenadores silvelistas y dirigido al cuerpo electoral de Madrid:

«Unidos en el propósito de encaminar las fuerzas conservadoras del país a los fines que les señala la opinión, hemos creído que en estas elecciones municipales debíamos hacer un llamamiento a la buena voluntad de los elegibles y al buen deseo de los lectores.

España, tranquila y satisfecha con sus instituciones fundamentales, siente impaciencia por mejorar sus costumbres administrativas y enmendar añejos vicios y desórdenes que desde tiempo atrás tantos daños han traído a todos los partidos: en esa sed de mayor corrección en los organismos del Estado, que va siendo lo que más importa y a veces apasiona a las gentes, el Ayuntamiento de Madrid ha tenido y tiene preferente lugar en el juicio público.

Conviene responder a esa necesidad con actos mas que con palabras, y para ello hemos solicitado con empeño de los amigos y convecinos que forman la anterior candidatura que nos autorizaran para llevar a la elección sus nombres, que son garantía de una recta y moral administración de los intereses del vecindario.

Si los el-gis aceptarán sus puestos como un alto honor y los desempeñarán como un difícil deber, y no solo vuestros recursos estarán seguros de acertada distri-

bución en sus manos, y hallará en ellos un alcalde celoso, auxiliares íntegros y eficaces, sino que evitaréis los daños que en el pueblo produce la falta de prestigio y de autoridad moral en sus administradores mas inmediatos, pues fácilmente se destila ó infiltra en las masas el veneno de la mala opinión y de los dudosos ejemplos, quebrantando la resignación cristiana para sufrir las desigualdades sociales y el peso de las cargas públicas.

No llevarán nuestros candidatos intentos políticos al Municipio, y solo atenderán allí a mejorar sus servicios, a establecer su crédito, a procurar el progreso moral y material de la capital de España; pero entendemos ayudar con sus nombres a decidir una cuestión que a la política pertenece en el sentido amplio de esa palabra: tal es la de procurar que la administración del país no vaya a poder de los más activos en buscar puestos, ni de los mas presurosos en aprovechar las granjerías del mando, sino de los mejor reputados, de los que, a juicio del común de las gentes, ofrecen mas garantías de aptitud y acierto. Sin duda que el pueblo de Madrid eso desea, y si la gran masa de opinión no clasificada en banderías nos ayuda, se sentirá su impulso a despecho de todos los artificios y se cumplirá su voluntad.

Si el cuerpo electoral mirara nuestro esfuerzo con indiferencia, nosotros y los buenos ciudadanos que nos han dado sus nombres para ofrecerlos al pueblo de Madrid, tendremos al menos la satisfacción de no haber desertado de nuestro puesto y haber cumplido con nuestro deber.»

La noche del lunes fué primer día de recepción en la Huerta y estuvo muy concurrida, asistiendo entre otros, los ministros de Estado y Ultramar.

El duque de Tetuán fué portador de la traducción de una afectuosísima carta de Sidi-Brisha, fecha 19 de este mes, dirigida al jefe del gobierno. El señor Cánovas la leyó ante varios amigos, quienes celebraron el estilo especial del diplomático marroquí al dar la enhorabuena al nuevo go-bierno.

Dice además en la carta que dentro de muy pocos días se pagará el resto de un plazo, y dentro de seis meses el otro plazo.

## La insurrección de Cuba

Habana 28 (10<sup>30</sup> noche).—Hoy se han recibido de la provincia de Santiago noticias satisfactorias y los pesimistas comienzan a recoger velas.

FOLLETIN DEL DIARIO DE CORDOBA 21

personas viejas y antipáticas, bajo el pretexto de que no quería locas en su casa, y no podía sufrir la alegre jovialidad de Manolilla que, con las gracias de su talento chispeante y agudo, hacía asomar la risa a cada momento a los labios de cuantas personas la escuchaban.

Un pobre anciano se acercó al canasto del pan, llevando enre las manos el mugriento sombrero.

—¿Cómo os llamais? le preguntó Ermelinda con bondad.

—El tío Leoncio, dijo Manolilla.

—¿Y cómo no habla?

—Está casi trastornado desde que ha perdido a toda su familia.

—¡Desgraciado! ¿Y cómo ha sido eso?

—Se hundió a media noche la cueva en que vivía, debajo del cerro de la ermita, y perecieron todos menos él, que se libró por un milagro de Dios, y desde aquel día está medio tonto.

—¡Infeliz! ¿Y dónde vive?

—En la misma cueva; no hay quien le saque de allí, expuesto a que se acabe de handir, y perezca también entre los escombros. Vamos, tío Leoncio, continuó Manolilla dirigiéndose a él; ya lleva usted pan para una semana.

—¡Dios se lo pague! exclamó con debilitado acento el anciano.

20 AMAR DESPUES DE LA MUERTE

nedas, en trabajos agrícolas. Sus facciones, de una regularidad perfecta, eran muy expresivas. Su cabellera, negra también, estaba recogida por delante en dos rizados redondos y grandes, como los usan las manchegas, y por detrás en un moño compuesto de una ancha trenza, sujeta por una cinta de seda, de cuyos dos extremos pendía una medallita de plata y una borla.

Su traje, siempre limpio y aseado, consistía, por lo general, en una falda de indiana y un corpiño negro, sobre el cual llevaba los días de trabajo un pañuelo encarnado que dejaba descubierto el talle, y los festivos uno blanco de Manila, color de paja, bordado de colores, los que conservaba como un recuerdo querido, por ser regalo de la señorita Aniana.

Cuando recibió su limosna, fué a colocarse cerca de Ermelinda para auxiliarse en su trabajo, ayudándola a distribuir el pan, y diciéndola, de las personas que se acercaban a recibirlo, quiénes eran más necesitadas y las que tenían más ó menos familia.

Muchas gracias, Manolilla; me haces un servicio inmenso, la dijo Ermelinda con una sonrisa benévola.

Adela, levantando la cabeza de la labor en que se entretenía, dirigió a las jóvenes una mirada furiosa.

Habíase complacido en rodear a Ermelinda de

FOLLETIN DEL DIARIO DE CORDOBA 17

se parecen como dos gotas de agua! contestó Manolilla adelantándose y presentando su delantal, cogido por las dos puntas, para que Ermelinda colocase en él dos panes que había cogido en sus pequeñas manos y se les enseñaba sonriendo.

—¡Picarón!... no te veo, ya ni me quieres, la dijo con mimo infantil.

—¡Señorita, contestó la buena muchacha, si es usted a la persona que más quiero en este mundo!

—¿Lo dices de veras?

—Con el corazón en la mano.

—¿Pues y tu madre?

—Mi madre, si no fuera por usted, se hubiera muerto cien veces, y aplaude con toda su alma el cariño que la tengo a usted.

—¡Ya eres tú buena!

—Señorita, a mí, que está mi padre enfermo, dijo una jovencilla.

—Toma pan y dinero para que le des caldo de gallina, contestó Ermelinda, dando a la pobre más de lo que deseaba; y tú, Manolilla, toma un duro para que le lleves a tu madre algún extraordinario; hoy son mis días, y hay que celebrarlos.

—Y mal que vamos a bailar esta tarde en la pradera. ¡Ay, señorita de mi alma! da gusto ver a usted, y la limosna de su mano debe besarse.

Y diciendo esto la pobre muchacha, besaba con inmensa gratitud el pan y la moneda.

De la partida capitaneada por Garzón se han presentado á las autoridades 17 individuos solicitando indulto.

—La columna mandada por el general Salcedo ha logrado dar alcance á las partidas que están bajo las inmediatas órdenes del titulado general Maceo.

El encuentro ha debido ser muy reñido; faltan detalles, pero se deduce que los insurrectos hicieron cara y se batieron durante bastante tiempo, del hecho de haber dejado 30 cadáveres sobre el campo de la lucha.

#### Telegrama oficial

El que se ha facilitado á la prensa en las primeras horas de la madrugada del 30 dice lo siguiente:

Habana 29.—Capitán general á ministro Guerra:

El destacamento de Santa Cruz del Sur batió y dispersó á la partida de Mauricio Montejó, que vagaba por aquellos contornos, haciéndola tres muertos.

General Salcedo se tiroteó en Zarahua con las fuerzas de Maceo, que rehuye encuentro. Tuvinos dos heridos.

Carezo detalles del encuentro habido en Capello Arroyo Hondo con la partida de José Maceo, que tuvo nueve muertos, muchos heridos. Nosotros dos muertos y ocho heridos.—*Campes.*

—Los dos muertos que tuvieron nuestras tropas en este último encuentro á que hace referencia el cablegrama oficial son dos oficiales, cuyos nombres se ignoran, pues el general Arderius ha manifestado al ministro de Ultramar que siempre que le sea dable consignará en los telegramas los nombres de las bajas, pero que no siempre es posible acceder al deseo del ministro y de la prensa por no saber con exactitud esos nombres, cosa que pudiera ocasionar errores doblemente sensibles.

—Como de costumbre, no faltó el lunes por la tarde el *canard* del día inventado en Bolsa, donde, según se vé, los asuntos más serios están á merced de la conveniencia de quien se propone con estupendas noticias falsear la verdad á sabiendas, sembrar la alarma y conseguir que los valores públicos sufran quebranto para hacer la consabida jugada.

El falso rumor de hallarse herido el señor Martínez Campos llegó á oídos de la familia del ilustre general, y no es para contado el disgusto que experimentó la esposa é hijos del general en jefe.

Por fortuna, el duque de La Seo de Urgel encontró al señor ministro de Ultramar momentos después de conocer la noticia, y pudo convencerse de la inexactitud del rumor cuando vió un telegrama fechado á las doce del día en la Habana y firmado por el general Martínez Campos.

El despacho era de carácter administrativo.

—Se dijo la noche del lunes, pero no sabemos si resultará cierta la noticia, que el general Martínez Campos, en un cablegrama dirigido el lunes al ministro de Ultramar, pide una consignación de crédito de algunos millones para terminar la campaña, procurando remediar las deficien-

cias que ha observado en su viaje á los destacamentos de la isla.

De Linares escribe un corresponsal:

«Es tan poderosa la influencia que en esta ciudad ejerce el partido socialista, que se me ha asegurado que los gastos del meeting son costeados por la corporación municipal, la cual cede también gratuitamente la banda de música.

El comercio también se asocia á la fiesta, cerrando sus tiendas todos los años en dicho día.

Y por último, se gestiona y considera probable el obtener de este Municipio la declaración oficial de día festivo para el 1.º de Mayo.»

Con motivo de la creación de la diócesis de Solsona, se habla de estar ya muy próxima la combinación de prelados que hayan de ser presentados á la Santa Sede. Se dice que la combinación será extensa.

Washington 29.—Varios gobiernos de la América Central, en interés de la paz, aconsejaron á Nicaragua que cediese á las exigencias de Inglaterra y hasta le ofrecieron las sumas necesarias para pagar la indemnización que reclama el gobierno británico.

Nicaragua desoyó por completo estos consejos, y declaró que estaba resuelto á no ceder de ningún modo, porque consideraba injustas las pretensiones inglesas.

Después de la ocupación del puerto de Corinto por las tropas de desembarque de la escuadrilla británica, el gobierno de Nicaragua ha dado un decreto anunciando:

1.º Que los derechos de aduanas hechos en Corinto durante la ocupación inglesa son declarados nulos y sin ningún valor.

2.º Que las mercancías importadas en la república por el puerto de Corinto, deberán pagar el derecho de aduanas correspondiente al llegar á cualquier punto de la república donde haya funcionarios de aquélla.

3.º Que serán decomisadas todas las mercancías si los dueños ó consignatarios no han cumplido este requisito.

Esta medida producirá grandes perjuicios al comercio, sobre todo siendo Corinto el principal puerto de importación de Nicaragua, y no es de extrañar, por lo tanto, que varios gobiernos extranjeros se hayan apresurado á ofrecer sus buenos oficios para poner término al conflicto.

Nueva York 29.—Noticias de Corinto (Nicaragua) publicadas por el periódico *World* dan cuenta de que los ingleses se organizan administrativamente en aquella población, y que un oficial ha declarado que en breve se decidirá si han de extender su ocupación ó retirarse completamente.

## Gacetillas.

—Indicador electoral.—Según el publicado por el *Boletín oficial* de esta provincia, el domingo próximo se reunirán las Juntas Municipales del Censo al

efecto de lo prevenido en el artículo 18 del decreto de adaptación, debiendo asistir por sí ó por medio de apoderados en forma legal los candidatos á concejales que hayan solicitado serlo y los propuestos por los electores; y en el mismo día los Alcaldes, como presidentes de las referidas Juntas, comunicarán el acta de la sesión á los presidentes de las Mesas de las secciones que ellos no hayan de presidir y á todos los nombrados para Interventores y suplentes, citándoles para el día y hora que haya de comenzar la votación.

—Actos religiosos.—Según tenemos dicho, mañana tendrá lugar en el santuario de *Scala Coeli* la fiesta anual que la hermandad de San Alvaro dedica á la Invencción de la Santa Cruz. Por indisposición del orador anunciado don Rafael Simón, predicará don Francisco Martín, Coadjutor de la auxiliar del Espíritu Santo.

—El vigía.—Hoy se celebra en España una fiesta nacional. —Que aún vive aquí aquel espíritu...—el que prueba lo verá.

—Tiendas y puestos en la feria.

—Desde hoy queda abierto en la Secretaría municipal el registro de los pedidos que se formulan solicitando establecer tiendas y puestos y cualquiera clase de instalaciones en el real de la inmediata feria de Nuestra Señora de la Salud. Por acuerdo de la comisión, el sorteo de unas y otras se verificará en las Casas Consistoriales el día 16 del que rije, dando comienzo el acto á las doce de la mañana. Los feriantes harán efectivo previamente el importe del alquiler de dichas tiendas y puestos y el arbitrio á favor del Asilo de Mendicidad.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felietos de esta capital el día 30 de Abril último.—Central 64 pesetas.—Puente 267 y 17 céntimos.—Pretorio 594'79.—San Sebastián 646'62.—Victoria 440'56.—Nocturno 11'21.—Madero 468'38.—De las 2,492 pesetas y 73 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1166'61.—A la provincia y municipio 1166'57.—Adicionadas 159'55.—En el mismo día del año anterior del 93 al 94, 2,149'84.

—Academia.—La de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de esta capital ha comunicado en los términos mas concluyentes y expresivos sus nombramientos á los vocales de número que dijimos habia nombrado para formar parte de los cuatro jurados calificadores del certamen de la próxima feria.

—Posesión.—Ayer se hizo cargo de la secretaría del gobierno civil de esta provincia, nuestro distinguido amigo don Luis Rodríguez Bolaños, que hace algún tiempo desempeñó dicho cargo con notoria probidad é instrucción reconocida.

—Lo dicho.—Repiten algunos colegas locales, sin duda con referencia á la de Cádiz, que hoy se celebrará en Sevilla la boda de la bellísima señorita doña María León Primo de Rivera con el señor don Francisco Ponce de Leon, marqués del Castillo. Por tercera vez decimos que la boda se celebrará esta noche en Cór-

doba y no en Sevilla. El acto tendrá lugar en casa del padre de dicha señorita nuestro distinguido amigo señor don Diego de León, donde, repetimos, se firmaron hace pocos dias los esponsales.

—Juicio oral.—El día seis del corriente se verá en esta Audiencia, ante la sección segunda, la causa instruida en el juzgado de Lucena, por juegos prohibidos, contra Félix Muñoz y otros, que serán defendidos por el letrado señor Carbonell y representados por el procurador señor Cáceres.

—Movimiento de fondos.—El martes ingresaron en la Caja de fondos provinciales 151 pesetas y 33 céntimos del Ayuntamiento de Villaralto; 288'66 del de Obejo, y 2,000 del de Lucena, que con 955'25 que existían del día anterior sumaban 3,395'24. Se pagaron al personal 332'32; para material 142'65, y por suministros de Beneficencia 968'75. Existían para ayer 1,950.

—Descarrilamiento. En el gobierno civil de esta provincia se recibieron ayer telegramas dando cuenta de haber descarrilado el tren número 212 en la aguja de salida de Cabeza de Vaca, saliéndose de la vía dos ruedas del tender y una del wagón de cabeza. Nuevos telegramas informaban al señor gobernador civil de hallarse expedita la vía á las siete y treinta y seis minutos de la mañana.

—Quinta.—El día seis empezará ante la comisión provincial la revisión de excepciones y exenciones otorgadas á los mozos de los reemplazos de 1892 á 94.

—Subasta.—En el cuartel de la Remonta de Córdoba se subastan el día trece dos mulos, á la una de la tarde.

—Efemérides.—Hoy. 1519.—Muerte de Leonardo de Vinci, insigne doctor y pintor.—1668.—Tratado de Aquisgran, entre Francia y España.—1808.—El general Murat manda fusilar 85 prisioneros en Madrid.—1866.—Bombardeo del Callao por la escuadra española.

—Ayuntamiento.—Presidida por el Alcalde señor Ariza y Víctor dió principio ayer tarde la sesión á las tres y diez minutos, procediéndose, después de aprobada el acta de la anterior, al sorteo de los concejales elegidos por el distrito séptimo que han de cesar en 30 de Junio próximo. Les correspondió á los señores don Enrique Salinas y don Félix Pérez. Se autorizó la ejecución de las obras que para el local donde se halla establecido el pósito de Trassierra, solicita el depositario del mismo.—Quedó enterada la Corporación del nombramiento de Alcalde de barrio de Santa Marina, hecho por la Presidencia en favor de don Francisco Luque Medina.—Fueron aprobadas las cuentas informadas favorablemente por la Comisión de Hacienda.—Contestar á un oficio del Administrador de Hacienda participándole que el recargo fijado por el Ayuntamiento al impuesto sobre carruages de lujo es el 75 por 100.—Autorizar á don Fernando Casado para la instalación de una marquesina delante de la fachada del Café Cerveteria.—A las cuatro menos cuarto se levantó la sesión.

—Mejor.—Ayer no se celebró en esta capital huelga ni *meeting* alguno de obreros como otros años.

—Audiencia.—Para ayer estaban citados dos juicios orales en la sala segunda. Uno por lesiones y desobediencia grave á los agentes de la autoridad, contra Nicolás Roldán Molina, José María Yébenes Luque y Domingo Lucena Trillo. El abogado fiscal señor Uribarri, después de practicadas las pruebas, de las que no resultaba la perpetración de estos delitos, retiró la acusación sin que tuviera que hacer uso de la palabra el abogado señor Serrano Ruiz. El otro era por lesiones, contra Antonio y Manuel Morales de la Torre, y habiéndose indisputado el abogado señor Aguilar Tablada, la sala acordó designar otro día para el acto.

—Designación.—El claustro de profesores de la Escuela provincial de Bellas Artes, á virtud de la invitación de la Sociedad Económica Cordobesa, ha designado para formar parte del Jurado calificador de obras musicales en el próximo certamen al señor don Juan de la Torre.

—Bien venidos.—En el tren expresado anteanoche llegaron á Córdoba nuestros distinguidos amigos los señores de León y de Pickman para asistir á la boda de la bella y distinguida señorita María León, que hoy pasará á llamarse Marquesa de Castilla.

—Cesantía.—A virtud del nombramiento hecho á favor de don Luis Rodríguez Bolaños, para el desempeño del cargo de Secretario del Gobierno civil de esta provincia, ayer cesó en aquel destino nuestro apreciable amigo don Serafín Cano de Urquiza, que en el transcurso de dos años que ha estado al frente de aquella dependencia, ha demostrado una actividad á toda prueba y un celo digno de elogio. Por nuestra parte agradecemos al señor Cano sus muchas atenciones y su buena amistad.

—Ladrón de carteras.—El inspector de vijilancia don Celedonio Doñamayor, con una pareja del mismo cuerpo, detuvieron anteanoche en la estación central de los ferrocarriles, momentos antes de la salida del tren expreso, á un súbdito italiano, que dijo llamarse Rafael Loguani, por haber sustraído una cartera con cuatro mil pesetas al viajero don Ricardo Giles, vecino de Sevilla. La feliz circunstancia de que la víctima se apercibió de la sustracción en el momento en que aquel se escondía la cartera debajo del chaleco, hizo que las cuatro mil pesetas no hubieran desaparecido para siempre. El señor Giles se apoderó del ladrón y lo entregó á la fuerza referida, á la que llamó en su auxilio. Otro viajero que marchaba en dicho tren notó tambien la falta de una cartera que contenía trescientas cincuenta pesetas. Este viajero no ha tenido la suerte del señor Giles. El italiano fué conducido á la cárcel á disposición del juzgado.

—Lotería Nacional.—En el sorteo verificado anteaayer no correspondió á Córdoba ni su provincia premio alguno de importancia. Los de 80.000 pesetas los obtuvieron Santander y Valencia en el número 20.572; los de 40.000 Santander y

—¡Oh! sí, sí; bendecid la limosna, que es donativo de mi madre, que en paz descanse; y no falteis mañana á la capilla, que se dirán misas por su alma.

—No faltaremos, contestaron todos los pobres, siguiendo el ejemplo de Manolilla, y manifestando su reconocimiento con demostraciones de alegría.

El señor Anaeto, por encargo de Ermelinda, estaba cuidando de que los pobres entrasen por una puerta y saliesen por otra.

Peralta contemplaba esta escena sin darse cuenta de lo que veía. A fuerza de sentir, habia llegado á embotarse de tal modo su sensibilidad, que todo le era indiferente. La estupidez se lefa en la mirada vaga y sin expresión de sus ojos azules. Los cabellos, antes rubios y lácidos, se habían vuelto blancos, y descendían por su escuálido rostro en mechones grasientos y desordenados.

Siempre fué su fisonomía repugnante; siempre inspiró aversión y desvío; pero en el momento en que volvemos á presentarle á nuestros lectores, inspiraba, no solamente repugnancia, y desvío, sino profundísima lástima. En aquel rostro abatido, sin vida; en aquel cuerpo sin movimiento, sin elasticidad, habia marcado el dolor su indeleble sello.

Si era un castigo del cielo, como habia dicho Manolilla, era un castigo tremendo.

No hemos dicho quién es esta Manolilla, y es jus-

to que nuestros lectores conozcan á la buena muchacha que ha de desempeñar en nuestra historia un papel tan interesante.

Manolilla, que tenia muy cerca de treinta años, habia servido á Aniana; fué niñera de Ermelinda, y según ella misma nos ha confesado, no quiso seguir en la casa por la antipatía que la inspiraba Adela.

Era una jóven de muy buenos sentimientos y de una vivacidad de carácter extremada. Su génio alegre, franco y cariñoso, la conquistaban desde luego todas las simpatías, siendo de admirar en ella la ternura y la paciencia con que cuidaba á su anciana madre enferma, y la profunda fé y angelical resignación con que esperaba la vuelta de su novio que, habiéndole tocado la suerte de soldado, estaba en el ejército muy cerca ya de los ocho años.

Con el producto de su trabajo atendía á la subsistencia de ambas, y estaba contenta porque á su buena madre no le habia faltado un pedazo de pan.

Poseía una de esas figuras infantiles que convierten en niñas á las mujeres aun cuando se aproximen á los cuarenta años. Era muy bajita y delgada, debiéndose á esto el diminutivo de su nombre con que la conocían en el pueblo y en la quinta. Su tez, morena, estaba oscurecida mucho más de lo que era en sí, por los rigores de la intemperie, á que se exponía continuamente, ocupándose, para ganar algunas mo-

—¡Pero este infeliz no puede vivir solo sin auxilio humano! exclamó Ermelinda, acojorada. ¿Quieres, papá, que se venga á casa?

Peralta la miró con asombro. Adela, plegando los labios con un gesto irónico, se anticipó á responder.

—¿Estás loca, niña? Tú no sabes lo que te dices.

—¡Si es una lástima! murmuró la joven.—Por tu gusto llenarías la casa de mendigos, repuso Adela con el tono áspero que le era habitual.

—Peralta miró á su esposa y á su hija, suspiró, quiso hablar, y por último no tuvo ánimo para decirse ni en favor de una ni de la otra, y calló, dejando caer con desaliento la cabeza sobre el pecho.

Manolilla, viendo retratarse un profundo disgusto en el hermoso rostro de Ermelinda, la tiró con disimulo del vestido, diciéndola al oído:

—Pero, señorita, ¿cómo quiere usted sacar peras del olmo.

—Tienes razón, murmuró la joven exhalando un suspiro.

Luego, cogiendo un puñado de monedas, se las dió al tío Leoncio.

—¡Teme usted, buen hombre! le dijo; coma y beba á su gusto, y cuando se le acaben venga á bus-

Madrid en el 17.939, y los de 15 000 Sue-  
vigo en el 6.165. Los de 2.000 pese-  
se distribuyeron entre los siguientes:  
7.926—21.174—10 149—24.847  
12.223—1.935—24.243—7.034—66  
35.334—5 800 y 9 216.

**Le deseamos viaje feliz.** An-  
teayer salió para el balneario de Archena  
el señor don Juan Canales, nuestro queri-  
do amigo, director del apreciable colegio  
de El Comercio.

**Obra de arte.**—Hemos tenido oca-  
sion de examinar detenidamente una valio-  
sa alhaja, regalo de boda, que hace á su hija  
María la distinguida esposa del señor don  
Diego León. Es un hermoso imperdible  
que forma un precioso y artístico lazo de  
oro, con más de cuatrocientas piedras,  
entre brillantes y bellas rosas, construido  
en los talleres de nuestros apreciables  
amigos los señores Castillo y Costi, due-  
ños de la acreditada joyería y relojería de  
la calle del Paraíso.

**Mendicidad.**—El jefe del cuerpo  
de vigilancia señor López Concepción, con  
gran fuerza á sus órdenes, se dedica ac-  
tualmente á recorrer las posadas y casas  
de dormir, en donde suelen guarecerse no  
pocos forasteros de los que vienen á Cór-  
doba con el propósito de implorar la car-  
dad pública, ocultándose á veces entre  
otras extrañas gentes otros fines. En los  
últimos ó seis días que el señor Lopez ha  
comprendido esta campaña han salido de  
Córdoba no pocas personas sospechosas.

**Exámenes.**—Mañana comenzarán  
en Sevilla los exámenes de aspirantes á  
secretarios de juzgados municipales, cu-  
antos exámenes tendrán lugar ante el tribu-  
nal compuesto por el secretario de go-  
bierno y dos secretarios de Sala. Los  
exámenes de exámen para obtener el títu-  
lo de procurador se verificarán los días 16  
siguientes en la Audiencia de este ter-  
ritorio ante el tribunal formado por los  
señores don José María Urive, magistra-  
do don José García Guerra, abogado; don  
López Romero, catedrático; don  
Antonio Perez, decano del Colegio de  
procuradores, y don Rafael Espinosa, se-  
cretario del mismo.

**Al orden.**—Se ha producido de-  
monstración contra un fiel montado en carruaje  
cuilquer, porque al hombre se le ha me-  
tido en la cabeza que las ruedas del vehí-  
culo pisen las aceras de la calle Cardenal  
Spínola. El castigo sobre el bolsillo cau-  
sador dolor agudo, que ofrece resultados  
dolorosos. La aplicación de la multa en  
este caso sería mala para el testarudo co-  
modo, pero buena para la memoria del  
interesado.

**Instres viageras.**—Anteayer  
se fueron á Córdoba la señora marquesa  
de Squilache y la bella y elegante señori-  
ta Purificación D'Orticos-Marin proce-  
dentes de Málaga, y se hospedaron en  
una de sus hermanas los señores Hoces  
casada.

**Autorizado.**—Lo ha sido el señor  
gobernador civil para que dentro de esta  
semana abra para el servicio de mercan-  
cías la sección de ferrocarril de Peña-  
roja á Frente del Arco entre Peñarroya  
y la estación de El Triunfo.

**Al dueño.**—En la oficina de la  
ayuntamiento municipal se encuentra deposti-  
ta una llave que apareció anteayer aban-  
donada en la vía pública. Difícilmente  
se encontrará una población en donde se pierdan  
tantas llaves que en Córdoba.

**Disposición.**—Por real decreto  
pedido por el ministerio de la Gober-  
nación, se ha mandado suprimir la obser-  
vación médica en los alienados para su in-  
greso en los manicomios del Estado.

**Denuncia.**—La guardia municipal  
ha denunciado á varios jóvenes que ante-  
cedentemente se arbolaban del paseo de  
Córdoba. Para estos casos se ha creado  
un tipo de multas. Es panacea de segu-  
ra resultados para ciertas enfermedades  
de Córdoba parece no tienen cura,  
y no se pone remedio.

**Artista pintor.**—Ayer visitó esta  
ciudad don Emilio Lourrion de Wal-  
ter, director del Centro artístico esta-  
blecido en la calle del Cuarto número 4.  
Este señor se dedica á la pintura de re-  
tratos al óleo mediante una tarifa de pre-  
cios bastante reducida.

**Auxilio.**—Anteayer fué conduci-  
do al hospital de Agudos por dos mozos  
una pobre enferma vecina de la  
calle Cardenal González.

**Fallecimientos.**—Los ocho que  
se produjeron en esta capital el día veinte  
de Abril último, lo fueron por tabes  
aguda, lesión del corazón, bronqui-  
tis, enteritis, disenteria y dos por  
desarrollo.

**Juzgado.**—El de esta capital lle-  
vó á don José Muñoz Contrera, conocido por  
el nombre de "El Chicho", que se procede por hurto

**Nombriamiento.**—Lo ha obteni-  
do para el mando del Regimiento reserva  
de Granada el ilustrado poeta, coronel de  
Caballería don Felipe Tarnelle, tío político  
de nuestro querido amigo el director de  
*La Voz de Córdoba*.

**Más vale así.**—El señor duque de  
Orleans se asegura está mucho mejor de  
la dolencia que le tiene en el lecho del dor-  
dor. A la capital vecina ha llegado su mé-  
dico de cámara, celebrando pocos momen-  
tos despues una consulta con los médicos  
de cabecera, quedando satisfecho del plan  
de curación adoptado.

**Guerrita.**—Describiendo la fies-  
ta taurina celebrada últimamente en Je-  
rez, dice un colega de Cádiz que nuestro  
paisano *Guerrita* «se mostró en toda la  
tarde muy trabajador y valiente, no des-  
perdiendo la ocasión propicia de ganar  
el aplauso y sin dejar en olvido la condi-  
ción de los toros. En todos los suyos estu-  
vo bien, pero especialmente en su tercero  
—quinto de la tarde,—en que despues  
de banderillearlo con magistral finura,  
aplomo y serenidad, hizo diversos primo-  
res, como sentarse en la barrera, acariciar  
el testuz de la res, echarle arena, y en  
una palabra, dar muestras de su arte y  
conocimiento de las condiciones de los  
toros. Puso dos pares de banderillas ma-  
gistralmente, ganándose una ovación, com-  
plemento de las alcanzadas anteriormente  
en aplausos y cigarros con la muerte de  
sus toros. Intentó recibir al último, sa-  
liéndole al encuentro la estocada. Inútil  
es decir que con la muleta mostró la se-  
renidad y elegancia que en él son de cos-  
tumbre.»

**Pensamiento.**—La vanidad de  
ciertos hombres es contraria, pues se fun-  
da mas en deprimir á los demás que en  
enaltecerse ellos mismos.

**Sección minera.**—Anteayer pu-  
blicó el periódico oficial la relación de las  
minas que aparecen en explotación en  
esta provincia, según lo declarado por los  
dueños.

**Cantar.**—Para ir desde el bien al  
mal—tengo dos distintas sendas.—La  
que á tí me lleva, hermosa,—y horrible la  
que me aleja.

**Baños de Horcajo.**—Llamamos  
la atención de nuestros lectores hácia el  
anuncio que publicamos en la sección res-  
pectiva, referente á los Baños minerales de  
Horcajo, situados en términos de Lucena,  
y á corta distancia de la estación de Za-  
pateros, en la línea férrea de Puente Ge-  
nil á Linares. En dicho establecimiento,  
que goza de antiguo y justificado crédito,  
ha realizado importantes mejoras su pro-  
pietario nuestro distinguido amigo don Jo-  
sé María López y López, al que agradece-  
mos mucho su atención al ofrecernos el  
establecimiento referido.

**Festejos.**—En Villanueva del Rey  
se preparaban varios estos días con mo-  
tivo de las fiestas religiosas que la cofra-  
día de Santiago consagra á su patrón en  
aquella villa todos los años.

**Obreros.**—Se ocupan muchos en  
el arreglo de los caminos vecinales de Vi-  
llaviciosa con las mil pesetas otorgadas á  
aquella población por los daños causados  
con los temporales últimos.

**Arriendo.**—El Ayuntamiento de  
Rate ha acordado el arrendamiento de los  
consumos.

**Edicto.**—Por uno del juzgado de  
La Rambla se llama á Fernando Córdo-  
ba, conocido por «Cebolla», contra el que  
se procede por estafa.

**Desgracia por imprevisión.**—  
En la madrugada de ayer ha ocurrido en Se-  
villa un suceso lamentable del que ha sido  
víctima una joven y linda señorita, hija de  
un conocidísimo y aplaudido autor dra-  
mático sumamente querido del público.  
Doña Angela M. y S., joven de 18 años  
de edad, retirábase á sus habitaciones para  
acostarse, llevando un quinqué: al subir  
unas escaleras el petróleo contenido en el  
recipiente hubo de inflamarse, comunican-  
do el fuego á los vestidos de la joven, que  
se vió rodeada por las llamas. A los gritos  
lanzados por la citada señorita acudió  
primeramente su hermano don Francisco,  
y despues la familia, que se preparaba á  
descansar bien ajena de la desgracia ocu-  
rrida. Afortunadamente el hermano de la  
joven pudo evitar que ésta pereciera car-  
bonizada, apagando las llamas con sus  
manos, en las que hubo de cansarse im-  
portantes quemaduras. Los vecinos de la  
calle Miguel del Cid, alarmados, avisaron  
á los serenos, que penetrando en la casa,  
terminaron de apagar los cobertores y  
vestiduras que aún ardían. El médico de  
la casa, señor Toba, presentóse á poco,  
prestando á la señorita quemada los auxi-  
lios que su estado requería, y que des-  
graciadamente es bastante grave. Ha su-  
frido quemaduras que le cubren por com-  
pleto el rostro con pérdida del cabello.  
No nos cansaremos de recomendar la ma-

yor previsión con todos los objetos infla-  
mables, para evitar desgracias.

**Movimiento.**—Mucho había en  
la feria de Jerez según carta del martes.  
Las carreras animadísimas: la concurren-  
cia numerosa y embellecida con muje-  
res encantadoras. Los toros de Muruve  
muy buenos A *Guerrita* lo califica de *in-  
mortal* un periódico de Cádiz, que al lla-  
marlo así pregunta: «¿Están contentos los  
cordobeses?» Por este lado si lo estamos,  
querido colega. Es usted galante y se lo  
agradecemos, ya que los cordobeses tenga-  
mos motivos de quejas por otros conceptos,  
agenos á usted por supuesto.

**Pavimento.**—Se ha encontrado  
uno del siglo X al XI, al hacer el arreglo  
del coro en la Basílica de Santiago de  
Compostela.

**Ama y oriada.**—¿Quién halla-  
do, Pepa?—Uno que pregunta por usted.  
—¿Y dijo su nombre?—No, pero debo  
conocer mucho á usted porque me pre-  
guntó: ¿Está esa bruja?

Mannel Berdion, tan conocido de todo  
el que consume los legítimos encajes de  
Almagro, ha regresado de dicho punto  
con sus extensas colecciones de tempo-  
rada.

Las personas que necesiten con urgen-  
cia de estos artículos pueden pasar sus  
avisos á la Fonda del Francés, calle San  
Pablo, donde de antiguo se hospeda, y pa-  
sará, como costumbre, al domicilio de sus  
parroquianos.

Teléfono número 157. 15—4

**MIRANDA É HIJO**  
DENTISTAS.—LICEO 30  
CÓRDOBA.

**Recaudación de Contribuciones**  
Distrito Municipal de Córdoba

Con arreglo á lo que dispone el artículo  
33 de la Instrucción de Recaudadores de  
12 de Mayo de 1888, se avisa á los con-  
tribuyentes por Territorial, Industrial, Ca-  
non por Minas é impuesto de Carruages de  
este distrito, que la cobranza á domicilio  
del cuarto trimestre del corriente año eco-  
nómico, tendrá lugar en los días 1.º al 20  
del próximo mes de Mayo, desde las diez  
de la mañana á las tres de la tarde.

En su consecuencia, para que llegue á  
conocimiento de todos y á fin de que pue-  
dan los contribuyentes satisfacer sus cuo-  
tas sin los recargos que para los morosos  
determina el artículo 11 de la Instrucción  
de procedimientos de la propia fecha, se  
invita á los mismos por medio del presen-  
te edicto á que verifiquen el pago en los  
días prefijados, pues pasado dicho plazo  
solo podrán evitar el apremio acudiendo á  
pagar dentro de los diez primeros días del  
inmediato mes de Junio en la oficina re-  
caudadora situada en la calle de Perez de  
Castro número 18.

Córdoba 29 de Abril de 1895.—*Fran-  
cisco Ruiz del Portal.*

**ENFERMEDADES DE LA MATRIZ**  
Consulta dirigida por D. Luis Ocaña.  
Médico-cirujano y farmacéutico, pro-  
fesor matriculado en el Instituto de Te-  
rapéutica operatoria del hospital de la  
Princesa y discípulo del doctor Gutiérrez,  
con certificación de alumno distinguido,  
expedida por el referido doctor, en la es-  
pecialidad de enfermedades de la matriz.  
Horas de pago, de 1 á 3.  
Idem gratis para los pobres, los Innes,  
miércoles y viernes de 3 á 4.  
Calle Jesús María número 7.

**Boletín religioso.**

**SANTO DE HOY.**—San Atanasio,  
obispo y doctor.—Mañana, La invención  
de la Santa Cruz.

**JUBILLO CIRCULAR.**—Hoy, en la igle-  
sia del convento de Religiosas de Santa  
Cruz, por el Ilmo. Sr. Barón de San Ca-  
lixto y su hermano don Francisco Gadeo,  
en sufragio de su señora madre y demás  
difuntos.

Hoy, sexto día de solemne no-  
vena que las religiosas terciarias de San  
Francisco de Asis, bajo la advocación de  
la Divina Pastora celebran en la iglesia  
de San Pedro de Alcántara á su excelsa  
Patrona, al toque de oraciones, siendo  
orador el señor doctor don Miguel Gar-  
cía.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta  
Diócesis, se ha dignado conceder cua-  
renta días de indulgencia por cada acto  
de esta novena.

—Sexto día de solemne novena á la  
Divina Pastora en la iglesia del excon-  
vento de Capuchinos, á las oraciones:  
predicará el señor don Esteban Espejo y  
Reyes.

—En la Parroquia de San Pedro, to-  
dos los días del mes de Mayo durante  
una Misa rezada que se celebrará á las  
ocho y media, se harán los piadosos cul-  
tos del mes de las flores, dedicados á la  
Santísima Virgen.

—En la iglesia auxiliar de la Magia-  
lena, todas las noches del mes de Mayo á  
las oraciones se harán los piadosos ejer-  
cicios del mes de las Flores, dedicado á  
la Santísima Virgen. Los Domingos y  
días festivos habrá sermón.

—Continúan en la iglesia de los  
RR. PP. Carmelitas del convento de  
San José (vulgo San Cayetano), la de-  
voción de las flores ó sea del mes de  
Mayo.

Todos los días, á las seis de la tarde, se  
rezará el santo rosario, letanía cantada,  
lectura y gozos á María cantados, y los do-  
mingos sermón.

—En todo el mes de Mayo se efectua-  
rán los ejercicios del mes de María, en la  
iglesia auxiliar de San Agustín, á las ora-  
ciones.

—En la parroquia de San Andrés se  
practicarán los ejercicios del mes de Ma-  
ría todos los días de Mayo, despues de  
una misa rezada á las siete de la mañana.

—En la capilla parroquial del Sagra-  
rio se celebran los piadosos ejercicios  
del mes de Mayo, consagrado á la Santí-  
sima Virgen, y en la forma siguiente.  
Todos los días se celebrará una Misa  
rezada á las siete y media de la ma-  
ñana, en el altar de Nuestra Señora  
del Amparo, se rezará el Santo  
Rosario y á continuación la lectura pro-  
pia de cada día con cánticos y despedida.  
En los domingos y días festivos princi-  
piará este ejercicio piadoso un cuarto de  
hora despues de la oración de la tarde,  
cantándose el Santo Rosario, letanía y  
gozos Habrá sermón, que predicarán los  
sacerdotes que se dirán.

—La Asociación de la vela del Santí-  
simo Sacramento celebrará hoy los pia-  
dosos ejercicios de estatuto en la ca-  
pilla parroquial del Sagrario: á las  
siete y media de la mañana se dirá la Mi-  
sa, en la que deben comulgar todas las  
asociadas, y á las cinco de la tarde se ma-  
nifestará á S. D. M., se cantará el Santo  
Rosario y letanía, á continuación la pláti-  
ca y meditación, terminando estos cultos  
con la reserva del Santísimo Sacramento.  
Este mes son costeados por una señora  
asociado.

—Continúa á las seis y media en el  
Convento de Religiosas de la Encarna-  
ción, el mes de las Flores, dedicado á  
Ntra. Sra. del Amor Hermoso. Se re-  
zará el Santo Rosario, Letanía can-  
tada y coplas á la Santísima Virgen. Los  
sábados habrá salve solemne.

—En la real iglesia de San Hipólito  
tendrá la Congregación del Sagrado Co-  
razon de Jesús sus ejercicios mensuales;  
el día cinco del corriente mes á las ocho,  
la Comunión general, y por la tarde á las  
cinco y media.

—Hoy sexto día de la solemne novena  
que consagra la hermandad de María San-  
tísima de la Concepción de Linares á su  
excelsa titular en su histórico Santuario,  
extramuros de esta capital, celebrándose  
á las diez el Santo Sacrificio de la Misa,  
en la que predicará el Sr. D. Rafael  
Simón Galvez, á continuación los ejer-  
cicios de la novena, con letanía y mo-  
tetes cantados por una capilla de música  
y terminando con *Salve* solemne.

—Mañana á las nueve tendrá lugar en  
la iglesia de religiosas de Santa Cruz una  
solemne función, en la que predicará un  
misionero del Inmaculado Corazón de  
María. Hay indulgencia plenaria, visitan-  
do dicha iglesia desde las primeras vispe-  
ras.

—Los asociados á la corte de Maria,  
visitarán hoy á Ntra. Sra. de Belen, en  
San Miguel.

†

Todos los señores Sacerdotes que quie-  
ran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa  
por el alma (q. G. g.) de la señora doña  
Cándida Morand y Bordehore, viuda de  
Carbonell, el sábado 4 del mes próximo,  
en la iglesia parroquial de San Andrés,  
desde las ocho de la mañana en adelante,  
recibirán el estipendio de diez reales.

†

Las Misas que se celebren hoy en  
la parroquia del Salvador, desde las sie-  
te y media á ocho y media, por los señores  
sacerdotes designados al efecto, serán  
aplicadas en sufragio por el alma de don  
Rafael Armenta y Leon (q. e. p. d.)  
Su viuda ruega á sus amigos lo enco-  
mienden á Dios.

†  
LA REVERENDA MADRE  
**SOR ROSARIO BARRIOS Y MOLINA**  
DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD  
Religiosa de la Congregación diocesana de ense-  
ñanza de Madres de la Piedad en el Colegio del  
mismo nombre de esta ciudad  
HA FALLECIDO

El Rector, la Superiora general y Ma-  
dres de la Congregación, ruegan á las  
personas piadosas se sirvan encomendar  
á Dios Nuestro Señor el alma de la difun-  
ta y asistir al funeral que habrá de veri-  
ficarse hoy á las ocho de la mañana en la  
iglesia de referido colegio en lo que reci-  
birán favor.

†  
**Aniversario III.**  
El Muy Ilustre Señor  
Don Benito Miguéz y Vazquez Carrasco  
Falleció en 4 de Mayo de 1892.  
**R. I. P. A.**

Las Misas que se celebren en la iglesia  
del Buen Pastor, por los señores sacer-  
dotes designados al efecto, en los días 2,  
3 y 4 de Mayo, se aplicarán en sufragio  
de su alma.

Sus Albaceas ruegan encarecidamente  
á los fieles le encomienden al Señor.

†  
**Primer aniversario**  
En la Iglesia de los RR. PP. Carmeli-  
tas de San José (vulgo San Cayetano) se  
celebrarán hoy funerales con título por  
el alma de la señorita doña Consuelo Lo-  
pez Martínez, á las ocho de su mañana.  
Sus desconsolados padres y demás fami-  
lia ruegan á las personas piadosas y  
amigos asistan á dicho acto y la enco-  
mienden á Dios en sus oraciones, por cu-  
yo favor le vivirán agradecidos.

†  
LA SEÑORA  
Doña María Jesús Castro y Pozo  
DE PEREZ  
Falleció el día 3 de Mayo de 1878.  
**D. E. P.**

Las misas que se celebren mañana en  
la capilla de las Animas de la Real Igle-  
sia de San Pablo, por los señores Sacer-  
dotes invitados al efecto, serán aplicadas  
en sufragio por el alma de dicha señora.

**Espectáculos.**

**TEATRO CIRCO**  
DEL GRAN CAPITAN

Compañía cómico lírica, bajo la dirección  
de los señores don Casimiro Ortas  
y don Enrique Lacasa.

**Funciones por horas para hoy.**  
Día de moda.

Primera sección, á las ocho y media.  
—La zarzuela en un acto, *La Verbena  
de la Paloma*.

Segunda sección, á las nueve y media.  
—La zarzuela en un acto, *Al agua,  
patos!*

Tercera sección, á las diez y media.  
—La zarzuela en un acto, *El duo de la  
Africana*.

Cuarta sección, á las once y media.  
—La zarzuela en un acto, *La Indiana*.

Precios para cada sección

Palcos sin entradas, 2'10 pesetas.—Si-  
llas con entrada, 50 céntimos.—Anfitea-  
tro con idem, 30 céntimos.—Entrada pa-  
ra palco, 30 céntimos.—Entrada de gra-  
da, 15 céntimos.

**Ultima hora**

**SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR**  
del «Diario de Córdoba»

**TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA**  
Madrid 2 (2'50 madrugada).  
CONGRESO.

En la sesión de ayer quedó  
aprobado el presupuesto de Gue-  
rra.

En el debate acerca del naufragio  
del «Reina Regente», el mi-  
nistro de Marina señor Beránger  
insistió en que no existen respon-  
sabilidades.

Mañana terminará dicha discu-  
sión.—**EXPRESS.**

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

**GUANO ARTIFICIAL**  
**MARCA CABALLO**

Precios por 100 kilos

A	Para 50 toneladas bordo Sevilla	Ptas. 24
	10 » Estación Córdoba	» 29
B	Para 50 toneladas bordo Sevilla	Ptas. 21
	10 » Estación Córdoba	» 26'50

Este abono contiene además elementos insecticidas que destruyen los gérmenes del tizón y otros parásitos perjudiciales a las plantas.  
Por término medio con 300 kilos se puede abonar una fanega de tierra de secano, aunque sujeta a mayor ó menor cantidad según los elementos constitutivos del suelo.  
Las tierras de regadío necesitan mayor cantidad.  
Con los pedidos pueden solicitarse informes, tanto para la manera de aplicarlos, la época en que se han de distribuir y la cantidad que debe designarse para cada fanega ó hectárea de tierra, expresando sus condiciones constitutivas y si es de secano ó regadío.  
Para pedidos, dirección á don Félix Castro Mata, calle Cardenal Toledo, sin número Córdoba.

**LA GRESHAN**

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA  
(THE GRESHAN LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.)  
Fundada en Londres en 1848  
Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1832.

Oficina principal Saint: Mildred's House  
**LONDRES**

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA  
CALLE DE ALCALA, 23, DUPLICADO  
**MADRID**

OFICINAS { BARCELONA: Rambla del Centro, 6  
SUCURSALES EN { y MALAGA: Calle del Marqués de Larios 4,

Activo en 31 de Diciembre de 1893.	Pesetas	125.305.150'62
Fondos de seguros sobre la Vida y de Rentas Vitalicias.	»	123.530.176'67
Ingresos por Primas, Rentas, Intereses, etc. durante el año financiero de 1893.	»	22.840.056'35

**PRINCIPALES OPERACIONES**  
DE LA COMPANIA.

Seguros para caso de muerte y para casos de vida ó mixtos, sin ó con participación en el 90 por 100 de los beneficios. Seguros sobre las vidas de dos personas ó asociados. Seguros con capitalización de los beneficios. Seguros con reducción de la prima por quinquenios.  
Pólizas de dotaciones para Menores (aplicables á la redención del Servicio Militar ó á Dotes matrimoniales).—Pólizas para Marineros y Militares de profesión, cubriendo en todo tiempo el riesgo de guerra y el de clima en cualquiera parte del mundo.—Pólizas temporales para garantía suplementaria de débitos, préstamos y operaciones comerciales, pagando según la duración del Contrato y la edad del Asegurado, de 1 á 3 por ciento de prima anual sobre el capital asegurado.  
Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.  
Durante el año financiero de 1893, la Compañía GRESHAM ha pagado á los Herederos ó Derecho-habientes de Asegurados fallecidos, pesetas 8,902,079, y ha liquidado Contratos de Seguros Mixtos ó de Dotaciones y de Capitales diferidos, llegados á su término, por la suma de pesetas 1,822,364, la cual ha sido satisfecha á los respectivos Asegurados sobrevivientes.  
Esta Compañía, además de sólidas garantías, ofrece excepcionales ventajas á sus Asegurados, sus tipos de primas son moderados y las Condiciones generales de sus Pólizas están redactadas con claridad y libres de restricciones innecesarias.  
NOTA.—Condiciones favorables á los Agentes activos que trabajen con éxito.  
OTRA.—Todas las relaciones con terceros ó entre los Asegurados y la Compañía, habrán de tener por intermediaria la Dirección de la Sucursal de España.

Más vale lo bueno conocido y acreditado en toda Europa que lo dudoso por conocer.

**TINTURA SIN IGUAL**

Inmejorable para comunicar á las canas su primitivo color. No mancha ni perjudica la piel; preparada por **GABRIEL BERNET**

Farmacéutico químico, BAYONA

Se halla de venta en casa del señor don Antonio Izquierdo, y en las principales farmacias, droguerías, peluquerías y perfumerías de Andalucía y de toda España.

**EL CAÑON**

INTERESANTE Á TODOS.

LA MAS IMPORTANTE FABRICA DE CALZADO DE ESPAÑA  
ESTABLECIDA EN GRANADA, PUERTA REAL

Debido á la gran importancia de esta casa, que ocupa en sus talleres 400 operarios de ambos sexos, y á su buena organización, podemos ofrecer al público precios imposibles de competencia, advirtiendo que todos nuestros calzados son cosidos y recientemente contruidos, sin que en nada entre el cartón ni la badana; nuestros materiales son superiores, debido tan solo la economía que ofrecemos á la fabulosa suma de calzado que hacemos á diario.

Visítad nuestro establecimiento

ANTES DE COMPRAR EN NINGUNO, Y LUEGO COMPARAD.  
No es nuestro sistema prometer en pomposos anuncios lo que no es verdad. Acudid y vereis botinas de piel mate, dos suelas, punteadas, de 1.ª para hombre, á 28 reales par, y cien clases más imposibles de expresar en anuncios que nadie cree y que realmente ofrecemos al público.  
Para señoras tenemos botas de chagré de 1.ª, dos suelas, á 18 reales par, y mate y charol á 22 reales, y mil clases más.  
Para niños, extenso surtido difícil de enumerar; solo viéndola se puede juzgar lo que decimos.  
Calzado napolitano para el campo; calzado de abrigo; zapatillas; botas suela de cáñamo para cazadores, y cuanto pueda desear el público encontrará en nuestros depósitos.

Ni clavos, ni cartones, ni badanas, ni engaño

500 pares de elaboración por día es el gran secreto de nuestra industria

NOTA.—No siendo nuestro ánimo perjudicar á la clase obrera de nuestro gremio, invitamos á cuantos operarios lo desean á trabajar en nuestros talleres.  
AVISO.—Todo calzado vendido en nuestras sucursales lleva su precio estampado en la suela, que es fijo, verdad invariable para todo comprador.

Sucursal en Córdoba, Cuesta de Luján número 3.

**Los DEBILES se Hacen FUERTES**

Usando la Emulsión de Scott de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa.

Maravillosos son los resultados que se obtienen usando la Emulsión de Scott en casos de Debilidad, Extenuación, ó Enfermedades de la Sangre. El sistema adquiere prontamente fuerzas con esta medicina y el paciente recobra la salud.  
CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan en la cubierta la etiqueta que reproduce á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT & BOWNE, Nueva York. De venta por farmacéuticos y droguerías en todas partes.

**JARABE DE QUINA FERRUGINOSO**

DEL  
**DOCTOR RUBIO PEREZ**  
DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de lasangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las esferófilas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.  
Precio: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba: Botica y Droguería de Fuentes hermanos, Paraiso 10, y en las farmacias de los señores Dr. Marín, Tendillas; don Enrique Villegas, Almagra; D. Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Marquez y Urbano de D. A. Gimenez Barea, Librería 26, y D. Pedro Yuste Martínez, droguería plaza de las Cañas, Odreros 1.

**Sucursal de Gómez Hermanos**

EN CORDOBA  
A CARGO DE ANGEL MORADO  
Espartería 10 y Tundidores

Ya se han recibido en esta sucursal los géneros para la presente estación, en particular las lanas y demás artículos para trages de caballero.  
Como quiera que nuestra casa central de Málaga hace compras de tanta importancia, puede esta sucursal vender á precios tan arreglados como podrá verse en el detalle que sigue.

**PARA TRAGES DE CABALLERO**

La vara de rica lana á pesetas 1'50, 1'75, 2'25, 2'50, 3'25, 3'75, 4, 4'50, 5, 5'50 y 7'50.

Se confeccionan trages á medida, con buenos forros, desde 80, 90, y 100 reales. Los tricos, vicuñas y estambres, á precios extraordinariamente baratos.

**PARA SEÑORA**

Lanas, cachemires, velos toalla de tres varas, desde 60 reales; granadinas seda y vueltas para mantos.

Percalles buena clase y dibujos corrientes de 20, 30 y 40 céntimos, y chaconas á los mismos precios. Sabanas de un ancho á 4 reales y medio vara.

En un pequeño anuncio no es fácil enumerar la baja, citando cada artículo, pero desde hoy rigen precios mucho más bajos por las razones ya expuestas, más no como esos ficticios anuncios de barato de pocos días, sino que se establecen constantemente.

**La Unión y El Fénix Español**



Compañía general de Seguros Reunidos

Contra incendios y sobre la vida

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, n.º 1 (paseo de Recoletos)

**GARANTIAS**

Capital social efectivo.	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.	»	43.598.510
Total.	»	55.598.510

Esta gran Compañía nacional que cuenta más de 30 años de existencia y ha abonado solo en la última anualidad de 1894 muy cerca de Tres millones de pesetas por siniestros ocurridos en España y Portugal (puede comprarse con la relación nominal de los indemnizados por siniestros ocurridos en el año último que suman 2.933,386'66 pesetas) asegura actualmente las cosechas de cereales y pajas así como las casas de campo y sus contenidos.

El progresivo aumento de sus operaciones demuestra elocuente mente la formalidad y exactitud con que cumple sus contratos en todas las clases de seguros que realiza así *Contra incendios* como *Sobre la Vida* y justifica el crédito de que goza en nuestra Nación esta importante Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

**DON ANTONIO VAZQUEZ VILLASCO**

OFICINAS: LICEO 49, CORDOBA.

**Baños minerales del Horcajo**

Aguas Clorurado-Sódicas-Sulfurosas

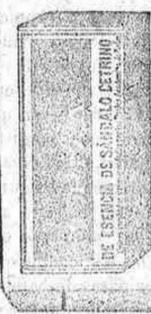
A cinco kilómetros de Lucena, y uno de la estación de Zapateros-Horcajo, ferrocarril de Puente Genil á Linares, se encuentran estos baños, cuya antigüedad es del tiempo de los romanos.

Sus aguas son únicas para las enfermedades propias de la mujer, herpetismo, escrofulismo, opthalmias, úlceras de las piernas, reuma, consecuencias de pulmonías y fiebres tifoideas, afecciones del aparato respiratorio, etc. etc.

Salón, piano, periódicos, paseos, jardines, alamedas, huerta, etc.  
El Establecimiento lo forma una calle de edificios en cuyo centro se alza la iglesia dedicada á Ntra. Sra. de la Salud.

Temporada oficial 1.º Julio al 30 Septiembre

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**



**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS

El que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias certificaciones científicas y reconocimientos diarios de la prensa. Precio: 10 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pinar, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

**ANTIGUOS RESFRIADOS**

BRONQUITIS - CATARROS  
ENFERMEDADES DEL PECHO  
Curación asegurada por las

**CÁPSULAS COGNET**

Depósito en todas las buenas Farmacias de España  
Por mayor: Farmacia COGNET, 43, rue de Saintonge, Paris

**ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR**

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrofúlo, Eczema, Sordiasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.

**ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR**

DE YODURO DE POTASIO  
cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Úlceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrofúloza y la Tuberculosa.

En Paris, casa J. FERRÉ, n.º 102, rue Richelieu, 3.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

**ESCOGIDOS**

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP  
HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO Y RICOS

Depósito al por mayor señores Vicen e Ferrer, Barcelona.

**Zarzaparrilla del Dr. AYER**

Purifica la sangre  
Abre el apetito  
Fortalece á los débiles

Aquellos que padecen de debilidad general ó otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.



PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.  
Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Zarzaparrilla" figura en la envoltura, y está grabado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Almoneda. Se hace de varios muebles en la calle de la Concepción número 45; para verse, de una á seis de la tarde. s6-2

Se vende un mostrador y estantería: en la plaza de la Corredora 23 puede verse. s4-2

**Carruajes de lujo**

Las relaciones por duplicado que los propietarios deben presentar en la Administración de Hacienda, desde el 15 al 30 del corriente mes, se venden en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Letrados 18.

**Relojes Patent-Canseco**

Son mejores que Roskopf, propios para cazadores, maestros y encargados de obras, empleados de ferrocarriles y para todo el que tenga trágines fuertes y necesite hora fija. Afinan la hora con el registro siempre al centro. Se garantizan con las debidas formalidades. Lo hay de níquel, acero y plata. Se venden: plaza del Angel 10, y Barriovivo 15. En provincias, dirigirse al señor Canseco, Madrid.

**Gran fotografía**

DE ALMENARA  
Claudio Marcelo  
CÓRDOBA

Arrendamiento. Desde el 24 de Junio en adelante se hace de la casa calle de las Parras número 5 y la número 12 calle Areuilas: para tratar, en la de Linares 84.

Desde el día 6 de San Juan en adelante se arrienda la casa sin número de la plaza de Colón: para tratar de precio y condiciones, pueden dirigirse á su dueña doña María Josefa Ferrnandez, viuda de Barrionuevo, calle de San Pablo 35.

Leche pura de cabra. Se expende por el ganadero Rafael Rojas, en el portal de la casa calle Arco Real 19, precio de 15 céntimos el cuartillo, 25 céntimos de peseta los dos.

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo en adelante se hace de media bonita casa. En la calle de las Parras número 7, darán razón.

Arrendamiento. Se hace desde el día de dos departamentos amplios independientes, en la casa número 11 calle de Agustín Moreno. Darán razón en la número 4 calle Fernando Colón antes Ceiza.

Se vende una jarinera que puede verse en la calle José Rey número 11 y unas garniciones para tranco, á la inglesa, en la calle Osario 49, duplicado.

Se vende una cómoda de caoba y un espejo de más de un metro de largo en la calle de Maese Luis número 56.

Colocación. La obtendrán desde el día en el taller de encañadura de don Francisco Muel, dos aprendices mayores de 14 años, preferidos los que tengan nociones del oficio.

Colocación. Un señor con buenas referencias desea colocación de administrador ó encargado de algunos negocios, no habiendo servido en más que en sus propios asuntos. Indirigirse, Cardenal Toledo 9.